



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA / Soy **BARRANQUILLA**

NIT 890.102.018-1



**ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA**

**PLAN ANUAL DE VACANTES
PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
2022**



INTRODUCCIÓN

El **Plan Anual de Vacantes**, se constituye como una herramienta de medición que permite conocer cuántos cargos de carrera administrativa se encuentran disponibles en la Entidad y facilita la planeación de los concursos de méritos adelantados por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).

Para estructurar y actualizar la información de los cargos en vacancia definitiva en la planta de personal de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, se procede con la elaboración del **Plan Anual de Vacantes**, para la vigencia 2022, bajo las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de Función Pública (DAFP) y la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP.

Al consolidar la información de las vacantes y las situaciones administrativas que se presenten en la planta de personal, la Entidad obtiene la visión para atender y programar las necesidades de talento humano para la vigencia, con el propósito de darle continuidad a los procesos y propender por una adecuada prestación del servicio público garantizando que este no sea afectado.

El **Plan para la previsión de Recursos Humanos**, permite identificar la forma de provisión de los empleos, una vez se generen vacantes definitivas por cualquiera de las causales que establece la Ley 909 en su artículo 41, lo cual ayuda a la Entidad a detectar las necesidades de personal conforme con los requerimientos a corto, mediano y largo plazo, disponiendo del talento humano adecuado con las habilidades, conocimientos y experiencia idónea para suplir las necesidades de personal.

La Elaboración del **Plan Anual de vacantes**, va a permitir a la Entidad planear el proceso para proveer las vacantes originadas por las diferentes situaciones administrativas, bajo la elección del procedimiento adecuado. El **plan para la provisión de Recursos Humanos** facilita con el análisis de la planta tomar decisiones para proveer necesidades de personal y mantener equilibradas las dependencias para el buen desarrollo de sus funciones.



1. PLAN ANUAL DE VACANTES

1.1. MARCO JURÍDICO

El marco jurídico en el cual se fundamenta el plan de vacantes se encuentra en el contenido de las siguientes normas:

- Ley 909 de 2004
- Decreto 2482 de 2012
- Decreto 1227 de 2005
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 1785 de 2014

1.2. OBJETIVO

El Plan Anual de Vacantes tiene como objetivo principal la identificación y planeación de las necesidades de talento humano para el cumplimiento de las estrategias dentro de la Entidad, bajo los parámetros y procedimientos de selección establecidos en la normatividad y procesos vigentes.

1.3. DEFINICIÓN CONCEPTOS APLICABLES

Carrera Administrativa: Es un sistema técnico de administración de personal que tiene por objeto garantizar la eficiencia de la administración pública y ofrecer igualdad de oportunidades para el acceso al servicio público, la capacitación, la estabilidad en los empleos y la posibilidad de ascenso. (Construcción propia).

Empleo Público: Conjunto de funciones, tareas y responsabilidades que se asignan a una persona y las competencias requeridas para llevarlas a cabo, con el propósito de satisfacer el cumplimiento de los planes de desarrollo y los fines del estado.

Vacante definitiva: Se da en el caso de que el empleo público no cuente con un empleado titular de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción. La vacancia definitiva de un empleo se produce cuando: • El titular de un empleo de carrera es retirado del servicio por cualquiera de las causales establecidas la ley. • El titular de un empleo de carrera adquiere el derecho de actualizar su registro público de carrera, una vez superado el período de prueba en el empleo en el cual fue ascendido. • Creación de empleos de carrera en la planta de empleos y no hay servidores con derecho a ocupar esos empleos. • Desvinculación automática del cargo de carrera administrativa como consecuencia de permanecer en comisión o



suma de comisiones por un periodo superior a seis (6) años o finalizado el período de la comisión y no se reintegra al cargo del cual se ostenta derechos de carrera. (Art. 26 ley 909/05).

Vacante Temporal: Es aquella que se origina cuando su titular se encuentre en alguna situación administrativa diferente al servicio activo, tales como: 1. Vacaciones. 2. Licencia. 3. Permiso remunerado. 4. Comisión, salvo en la de servicios al interior. 5. Encargado, separándose de las funciones del empleo del cual es titular. 6. Suspendido en el ejercicio del cargo por decisión disciplinaria, fiscal o judicial. 7. Período de prueba en otro empleo de carrera.

Nombramiento en Período de Prueba: Es la designación que recae en la persona que ha ocupado el primer puesto en la lista de elegibles, por el término de seis (6) meses. (Artículo 2.2.6.25 Decreto 1083 de 2015).

Nombramiento Ordinario: Es la designación que recae en una persona para proveer un empleo de libre nombramiento y remoción. La autoridad nominadora, en todo caso, tendrá en cuenta para proveerlos que la persona en quien recaiga el nombramiento reúna las cualidades exigidas para el ejercicio del cargo y el mérito como principio rector. Se cumplirá con los procedimientos señalados por el gobierno nacional para tal fin y las normas que modifiquen o adicione la materia (Artículo 23 de la Ley 909 de 2004).

Nombramiento Provisional: Aquella vinculación que se hace a una persona, mientras se surte el proceso de selección convocado, para proveer de manera transitoria, por el término de seis (6) meses, un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito. (Artículo 24 de la Ley 909 de 2004)

Encargo: Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en la normatividad vigente. (Construcción propia) Encargo en empleos de carrera. El encargo en empleos de carrera que se encuentren vacantes de manera temporal o definitiva se regirá por lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019 “Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones”.



Concurso: Proceso de selección para el ingreso o ascenso en el servicio público en el cual primará el mérito con base en la trayectoria académica y laboral de los participantes, así como los resultados de desempeño en sus actividades como servidor público. El concurso de méritos inicia con la apertura de la convocatoria y finaliza con el nombramiento en período de prueba. (Título 6 Decreto 1083 de 2015).

Convocatoria: Es la norma reguladora de todo concurso y obliga tanto a la administración como a los participantes, de la cual no podrán cambiarse sus bases una vez iniciada la inscripción de los aspirantes, salvo las causales señaladas en la ley. La convocatoria debe ser divulgada por medios de comunicación masiva, de acuerdo con los parámetros establecidos en las normas que regulan la carrera administrativa. (Artículo 2.2.6.3 Decreto 1083 de 2015).

OPEC: La Oferta Pública de Empleos de Carrera, cuya sigla es OPEC, es un listado donde se encuentran las vacantes definitivas que requiere cubrir una entidad; esta se consolida basándose en los Manuales de Funciones y Competencia Laborales de los empleos que conforman la planta de personal y que han sido reportados con vacantes por parte de las entidades ante la Comisión Nacional del Servicio Civil. La OPEC hace parte integral de cada Convocatoria, por lo que es indispensable su consulta a través de la plataforma SIMO, para conocer cuáles son los empleos para proveer y cuáles son las exigencias de cada uno de ellos, y así, tener en cuenta esta información a la hora de crear y desarrollar el perfil con el cual participará en el concurso de méritos.

Lista de Elegibles: Es la relación o listado que se conforma con base en los resultados obtenidos en el concurso o proceso de selección, cuya vigencia es de dos años y en la cual se incluye a los aspirantes que han aprobado el proceso en estricto orden de mérito. (Artículo 2.2.6.20 Decreto 1083 de 2015)

Período de Prueba: Es el tiempo durante el cual el empleado demostrará su capacidad de adaptación progresiva al cargo para el cual fue nombrado, su eficiencia en el desempeño de las funciones y su integración a la cultura institucional. (Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.5.5.49).

Evaluación del Desempeño: Es un proceso de gestión, a través del cual se lleva a cabo la calificación objetiva, cualitativa, cuantitativa, que realiza el jefe inmediato al funcionario en los formatos existentes para tal fin, de acuerdo con objetivos y compromisos previamente concertados, el propósito del empleo, las contribuciones individuales y las competencias laborales, para determinar el aporte del evaluado al



mejoramiento y desarrollo del servicio público, acorde con el cumplimiento de las metas institucionales. (Artículo 2.2.8.1.1 Decreto 1083 de 2015).

1.4. ESTRUCTURA PLANTA DE PERSONAL

La planta de personal vigente de la Entidad se encuentra soportada en los Decretos No. 802 del 07 de diciembre de 2020, modificado por el Decreto 204 del 20 de septiembre de 2021, con la siguiente estructura:

DESPACHO DEL ALCALDE		
DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO Y GRADO	NO. DE CARGOS
Alcalde	005 - 10	1
Asesor	105 - 01	39
Asesor	105 - 02	64
Asesor	105 - 03	7
Asesor	105 - 04	7
Asesor	105 - 06	25
Asesor	105 - 07	13
Asesor	105 - 02	2
Asesor	105 - 03	37
Asesor	105 - 04	47
Asesor	105 - 07	11
Auxiliar Administrativo	407 - 02	4
Auxiliar Administrativo	407 - 05	2
Comandante de Bomberos	203 - 10	1
Profesional Especializado	222 - 07	7
Profesional Universitario	219 - 01	14
Profesional Universitario	219 - 02	5
Profesional Universitario	219 - 04	2
Técnico Operativo	314 - 01	174
Técnico Operativo	314 - 04	54
PLANTA GLOBAL		
Secretario de despacho	020 - 05	16
Gerente	039 - 05	7
Alcalde Local	030 - 05	5
Jefe de Oficina	006 - 02	27
Jefe de Oficina	006 - 03	12



Jefe de Oficina	006 - 05	7
Director	009 - 03	2
Tesorero Distrital	091 - 03	1
Secretario Local de Salud	097 - 05	1
Comisario de familia	202 - 08	17
Líder de Proyecto	208 - 08	1
Profesional Universitario	219 - 01	189
Profesional Universitario	219 - 02	60
Profesional Universitario	219 - 03	1
Profesional Universitario	219 - 04	68
Profesional Universitario	219 - 05	2
Profesional Universitario	219 - 06	36
Profesional Especializado	222 - 07	58
Profesional Especializado	222 - 08	34
Profesional Especializado	222 - 10	8
Corregidor	227 - 07	2
Inspector de Policía Urbano	233 - 08	30
Profesional Universitario Área Salud	237 - 06	13
Inspector de Tránsito y Transporte	312 - 04	21
Técnico Operativo	314 - 01	276
Técnico Operativo	314 - 04	113
Técnico Operativo	314 - 05	1
Técnico Área Salud	323 - 03	1
Técnico Área Salud	323 - 04	35
Subcomandante de Bomberos	336 - 05	1
Técnico Administrativo	367 - 05	4
Auxiliar Administrativo	407 - 01	14
Auxiliar Administrativo	407 - 02	103
Auxiliar Administrativo	407 - 04	9
Auxiliar Administrativo	407 - 05	37
Auxiliar Administrativo	407 - 06	1
Auxiliar área salud	412 - 02	3
Auxiliar área salud	412 - 05	4
Cabo de Bomberos	413 - 05	29
Sargento de Bomberos	417 - 06	18
Teniente de Bombero	419 - 07	15
Secretaria Ejecutiva	425 - 07	3



Secretario	440 - 01	1
Secretario	440 - 02	1
Secretario	440 - 05	30
Secretario	440 - 06	1
Bombero	475 - 02	113
PLANTA GLOBAL TRANSITORIA		
Asesor	105 - 02	2
Profesional Universitario	219 - 01	5
Profesional Universitario	219 - 02	8
Profesional Universitario	219 - 03	2
Profesional Universitario	219 - 04	1
Profesional Universitario	219 - 05	2
Profesional Especializado	222 - 07	3
Profesional Especializado	222 - 10	1
Técnico Operativo	314 - 01	7
Técnico Operativo	314 - 02	1
Técnico Operativo	314 - 04	2
Técnico Operativo	314 - 05	1
Técnico Área Salud	323 - 03	1
Auxiliar Administrativo	407 - 01	19
Auxiliar Administrativo	407 - 02	32
Auxiliar Administrativo	407 - 04	1
Auxiliar Administrativo	407 - 05	15
Auxiliar Administrativo	407 - 06	1
Auxiliar área salud	412 - 02	1
Auxiliar área salud	412 - 03	1
Auxiliar área salud	412 - 05	2
Secretaria Ejecutiva	425 - 07	2
Secretario	440 - 01	1
Secretario	440 - 04	7
Secretario	440 - 05	15
Auxiliar de Servicios Generales	470 - 01	1
Celador	477 - 02	12

TOTAL CARGOS DESPACHO DEL ALCALDE
TOTAL CARGOS PLANTA GLOBAL
TOTAL CARGOS

516
1577
2093



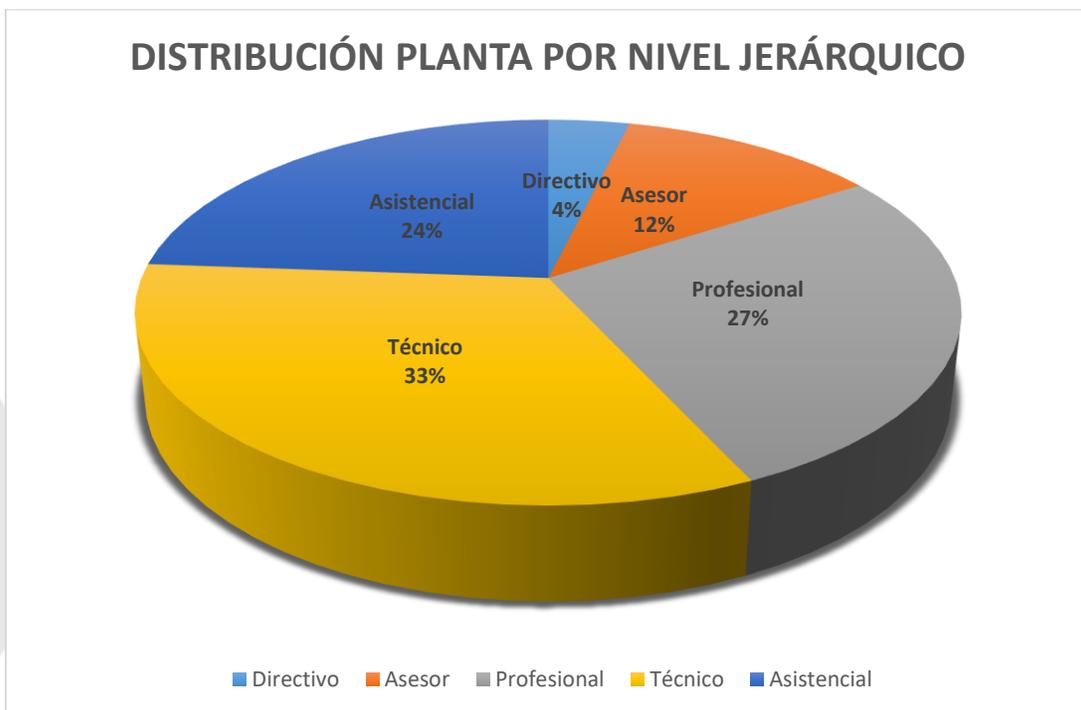
1.5. DISTRIBUCIÓN PLANTA DE PERSONAL

A corte de diciembre 31 de 2021, ilustramos la situación de la planta de personal y su distribución por niveles jerárquicos, clasificación de los empleos, estado de provisión y vacantes definitivas de la Entidad.

1.5.1. NIVEL JERÁRQUICO

Por niveles jerárquicos (Directivo, asesor, profesional, técnico y asistencial), la planta de personal de la Entidad se encuentra distribuida así:

NIVEL JERÁRQUICO	NO. DE CARGOS
Directivo	79
Asesor	253
Profesional	571
Técnico	692
Asistencial	498
TOTAL GENERAL	2093





1.5.2. CLASIFICACIÓN DE LOS EMPLEOS

Los cargos de la planta de personal a corte de diciembre 31 de 2021 se encuentran clasificados por tipo de empleo, así:

CLASIFICACIÓN DEL EMPLEO	NÚMERO DE CARGOS
Elección popular	1
De período fijo	7
Libre nombramiento y remoción	589
De carrera Administrativa	1496

1.5.3. DISTRIBUCIÓN PROVISIÓN PLANTA DE PERSONAL

A diciembre 31 de 2021, los cargos de la planta de personal de la Entidad se encontraban provistos de la siguiente forma:

TIPO DE VINCULACIÓN	NÚMERO DE EMPLEOS
Libre nombramiento	567
Periodo	8
Carrera Administrativa	801
(en encargo)	73
(en comisión cargos de libre nombramiento)	19
Periodo de prueba	113
Provisionalidad	586
(en vacante temporal de carrera administrativa)	81
Vacante definitiva	16
Vacante temporal	2
Total general	2093



1.6. VACANTES DEFINITIVAS PLANTA DE PERSONAL

A continuación, relacionamos los cargos en vacancias definitivas reportados a la Comisión Nacional del Servicio Civil a través del aplicativo SIMO, a corte de diciembre 31 de 2021, para efectos que sean provistos mediante concurso de méritos

1.6.1. ADMINISTRATIVOS

SECRETARÍA	OFICINA	NIVEL	CARGO	CODIGO Y GRADO	OPEC
GERENCIA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	GERENCIA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	155.991
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.006
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.033
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.033
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.033
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.033
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.033
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.033
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.033
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.033
OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO	OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.087
OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO	OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.087
OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO	OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.087
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.095
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.101
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.101
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	OFICINA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.110
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	OFICINA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.110
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	OFICINA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.110
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	OFICINA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.110
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.121
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.121
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.121



NIT 890.102.018-1

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.281
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.281
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.281
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.281
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.281
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.281
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.281
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.281
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	OFICINA DE TESORERÍA	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.289
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	OFICINA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.354
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	OFICINA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.354
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	OFICINA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.354
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	OFICINA DE ATENCIÓN EN SALUD	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.402
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	OFICINA DE ATENCIÓN EN SALUD	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.402
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	OFICINA DE SALUD PÚBLICA	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.424
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.434
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.434
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.450
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.450
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO	OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	156.468
GERENCIA DE LAS TICS	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	165.022
SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	165.134
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	OFICINA DEL SISBEN	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	165.135
SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	167.061
SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	167.061
SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	167.061
SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	167.061
SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	167.061
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	167.064
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	167.064
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	167.071



NIT 890.102.018-1

DESPACHO DEL ALCALDE DISTRITAL	CONSEJERIA PARA EL POSTCONFLICTO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 01	167.087
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	CENTRO DE REHABILITACIÓN FEMENINO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	155.956
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	CENTRO DE REHABILITACIÓN MASCULINO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	155.956
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	156.050
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	156.050
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	156.050
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	156.050
OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	156.065
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	156.142
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	167.048
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	167.048
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	167.048
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	167.048
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	167.048
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	167.048
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	167.048
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	167.048
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	167.048
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	167.048
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 02	167.048
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	155.950
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	155.950
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	155.971
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	155.990
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.045
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.045
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.045
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.045
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.045
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.045
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.045
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.045



NIT 890.102.018-1

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.045
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.077
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.077
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.077
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.077
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.077
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	OFICINA DE SALUD PÚBLICA	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.115
GERENCIA DE LAS TICS	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.134
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	156.664
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	OFICINA DE ATENCIÓN EN SALUD	Profesional	Profesional Universitario	219 - 04	167.035
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 06	155.311
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 06	155.921
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 06	155.921
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 06	155.927
SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS	OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 06	155.942
SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS	OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 06	155.942
SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS	OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 06	155.942
SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS	OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS	Profesional	Profesional Universitario	219 - 06	155.942
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL	Profesional	Profesional Universitario	219 - 06	155.946
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES	Profesional	Profesional Universitario	219 - 06	155.952
GERENCIA DE LAS TICS	DESPACHO	Profesional	Profesional Universitario	219 - 06	155.958
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Especializado	222 - 07	155.260
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Especializado	222 - 07	155.260
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Especializado	222 - 07	155.260
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Profesional	Profesional Especializado	222 - 07	155.260
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	OFICINA DE TESORERÍA	Profesional	Profesional Especializado	222 - 07	155.887
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Profesional Especializado	222 - 07	155.889
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL	DESPACHO	Profesional	Profesional Especializado	222 - 07	155.890
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	OFICINA DE CONTABILIDAD	Profesional	Profesional Especializado	222 - 07	155.933
SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES	DESPACHO	Profesional	Profesional Especializado	222 - 08	155.074
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	OFICINA DE ATENCIÓN EN SALUD	Profesional	Profesional especializado	222 - 08	155.174



NIT 890.102.018-1

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	OFICINA DE ATENCIÓN EN SALUD	Profesional	Profesional especializado	222 - 08	155.174
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	OFICINA DE REGISTROS DE TRÁNSITO	Profesional	Profesional especializado	222 - 08	155.227
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Profesional	Profesional Especializado	222 - 08	155.269
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA	OFICINA DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	Profesional	Profesional Especializado	222 - 08	156.085
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA	DESPACHO	Profesional	Profesional Especializado	222 - 08	167.032
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	OFICINA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	Profesional	Profesional Especializado	222 - 10	154.959
SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	OFICINA DE PROCESOS URBANÍSTICOS	Profesional	Inspector de Policía Urbano	233 - 08	156.990
SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	OFICINA DE PROCESOS URBANÍSTICOS	Profesional	Inspector de Policía Urbano	233 - 08	156.990
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Inspector de Policía Urbano	233 - 08	156.990
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Inspector de Policía Urbano	233 - 08	156.990
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Inspector de Policía Urbano	233 - 08	156.990
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Profesional	Inspector de Policía Urbano	233 - 08	156.990
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	OFICINA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.021
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	OFICINA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.021
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.023
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.023
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.023
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.025
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.026
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA	OFICINA DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.028
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA	OFICINA DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.028
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA	OFICINA DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.028
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	OFICINA DE COBERTURA EDUCATIVA	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.029
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.030
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.032
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.033
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.033
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.033
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.033
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.033
OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.034



SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.040
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.040
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.040
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.040
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.040
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.040
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.040
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.040
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.040
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.040
SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.042
SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.042
SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.042
SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.042
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.043
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.043
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.043
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.043
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.043
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.044
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.136
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.136
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.136
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.136
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.138
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.139
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.139
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.141
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.141
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.141
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	165.141



NIT 890.102.018-1

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	166.649
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO	OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 01	166.652
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.222
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.222
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.222
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.222
GERENCIA DE LAS TICS	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.223
GERENCIA DE LAS TICS	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.223
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	OFICINA DE ASEGURAMIENTO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.225
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.233
OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO	OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.236
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA	OFICINA DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.258
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	OFICINA DE TESORERÍA	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.260
SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.263
SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.263
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.299
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.299
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.299
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	165.300
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA	DESPACHO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	166.636
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO	OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	166.638
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	166.639
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Técnico	Tecnico Operativo	314 - 04	166.641
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	OFICINA DE ATENCIÓN EN SALUD	Técnico	Tecnico Area Salud	323 - 04	154.824
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	OFICINA DE ATENCIÓN EN SALUD	Técnico	Tecnico Area Salud	323 - 04	154.824
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	OFICINA DE ATENCIÓN EN SALUD	Técnico	Tecnico Area Salud	323 - 04	154.824
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	OFICINA DE COBERTURA EDUCATIVA	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 01	154.562
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO	OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 01	154.562
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 04	166.655
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESPACHO	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	OFICINA DE COBERTURA EDUCATIVA	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	OFICINA DE COBERTURA EDUCATIVA	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS	DESPACHO	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES	DESPACHO	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO	OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO	Asistencial	Auxiliar Administrativo	407 - 05	154.849
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	OFICINA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	DESPACHO	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS	Asistencial	Secretario	440 - 05	155.133

1.6.2. CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

SECRETARÍA	OFICINA	NIVEL	CARGO	CODIGO Y GRADO	NO. CARGOS
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	Técnico	Subcomandante de Bomberos	336 - 05	1
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	Asistencial	Teniente de Bombero	419 - 07	15
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	Asistencial	Sargento de Bomberos	417 - 06	12
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	Asistencial	Cabo de Bomberos	413 - 05	17
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	Asistencial	Bombero	475 - 02	86



El total de vacantes definitivas de la Entidad de empleos de carrera administrativa es de 357 cargos y el 30% de las vacantes, es decir 103 cargos, serán provistos por ascenso con funcionarios inscritos en carrera administrativa, en cumplimiento de la Ley 1960 de 2019.



2. PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. MARCO JURIDICO

- Ley 909 de 2004 por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Guía DAFP “Lineamientos para la Elaboración del Plan de Vacantes”.
- Ley 489 de 1998, Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.
- Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública
- Decreto 2482 de 2012, artículo 3 literal c).

2.2. OBJETIVO

El plan de previsión de Recursos Humanos tiene como objetivo alinear las estrategias de la Entidad con el recurso humano, para que estas sean cumplidas con el personal idóneo y con las competencias definidas para cada proceso.

2.3. DEFINICIÓN CONCEPTOS APLICABLES

Servicio activo. Un empleado se encuentra en servicio activo cuando ejerce las funciones del empleo del cual ha tomado posesión.

Licencia. el ARTÍCULO 2.2.5.5.3 del Decreto 648 de 2017, señala que las licencias que se podrán conceder al empleado público se clasifican en:

1. No remuneradas:
 - 1.2. Ordinaria.
 - 1.2. No remunerada para adelantar estudios
2. Remuneradas:
 - 2.1 Para actividades deportivas.
 - 2.2 Enfermedad.
 - 2.3 Maternidad.
 - 2.4 Paternidad.
 - 2.5 Luto.

Licencia ordinaria. ARTÍCULO 2.2.5.5.5 La licencia ordinaria es aquella que se otorga al empleado por solicitud propia y sin remuneración, hasta por sesenta (60)



días hábiles al año, continuos o discontinuos. En caso de causa justificada, a juicio del nominador, la licencia podrá prorrogarse hasta por treinta (30) días hábiles más.

Licencia no remunerada para adelantar estudios. ARTÍCULO 2.2.5.5.6 del Decreto 648 de 2017, La licencia no remunerada para adelantar estudios es aquella que se otorga al empleado para separarse del empleo, por solicitud propia y sin remuneración, con el fin de cursar estudios de educación formal y para el trabajo y el desarrollo humano por un término que no podrá ser mayor de doce (12) meses, prorrogable por un término igual hasta por dos (2) veces.

Licencia para actividades deportivas. ARTÍCULO 2.2.5.5.8 del Decreto 648 de 2017, La licencia remunerada para actividades deportivas se concederá a los servidores públicos que sean seleccionados para representar al país en competiciones o eventos deportivos internacionales en calidad de deportistas, dirigentes, personal técnico y auxiliar, científico y de juzgamiento. La solicitud deberá efectuarse a través del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre "Coldeportes", en la que se hará expresa manifestación sobre el hecho de la escogencia y con la indicación del tiempo requerido para asistir al evento.

Licencias por enfermedad, maternidad o paternidad. ARTÍCULO 2.2.5.5.10 del Decreto 648 de 2017, Las licencias por enfermedad, maternidad o paternidad de los servidores públicos se rigen por las normas del régimen de Seguridad Social, en los términos de la Ley 100 de 1993, la Ley 755 de 2002, la Ley 1822 de 2017 y demás disposiciones que las reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan.

Comisión. ARTÍCULO 2.2.5.5.21 del Decreto 648 de 2017, El empleado se encuentra en comisión cuando cumple misiones, adelanta estudios, atiende determinadas actividades especiales en sede diferente a la habitual o desempeña otro empleo, previa autorización del jefe del organismo. La comisión puede otorgarse al interior del país o al exterior.

Encargo. ARTÍCULO 2.2.5.5.41 del Decreto 648 de 2017, Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

2.4. PROVISIÓN DE VACANTES

Para proveer una vacante es necesario tener presente los siguientes aspectos:

- Análisis de la planta de personal actual
- Ubicación del cargo en la estructura organizacional y/o grupo funcional.
- Perfil de cada empleo: Funciones, Requisitos, Conocimientos y habilidades.



- Distribución de cargos por dependencias
- Número de empleos por niveles jerárquicos y por su naturaleza.
- Oferta pública en el SIMO de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

2.4.1. VACANTES DEFINITIVAS O TEMPORALES DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.

De acuerdo con lo señalado en el Decreto 648 de 2018 en su artículo 2.2.5.3.1, las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

2.4.2. VACANTES DEFINITIVAS O TEMPORALES DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

Las vacantes definitivas en empleos de carrera se proveerán en periodo de prueba o en ascenso, con las personas que hayan sido seleccionadas mediante el sistema de mérito, de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera, según corresponda.

La Alcaldía Distrital de Barranquilla realizó el reporte de las vacantes definitivas de la Entidad, la cual corresponden de 357 cargos administrativos y 86 cargos pertenecientes al Cuerpo Oficial de Bomberos. Dentro de la etapa de planeación, se canceló el valor unitario por vacante de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) para soportar los costos de la convocatoria; por lo tanto, los cargos serán provistos mediante el proceso meritocrático que adelantará la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Mientras se lleva a cabo el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera.

Teniendo en cuenta, que aún se encuentran vigentes las listas de elegibles de los cargos de la última convocatoria No. 758 de 2018, una vez se presente una novedad de vacancia definitiva, se solicitará a la Comisión Nacional del Servicio Civil autorización para hacer uso de la respectiva lista y nombrar al elegible siguiente en estricto orden.